INFORME DE COMISARIO

Quito, 15 de febrero del 2012

Señores
Accionistas de la Empresa Comercializadora Salvar Ecuador S.A. Ecuasalvar.
Presente.-

Por el presente documento y de acuerdo a lo estipulado el día 15 de febrero del 2012 en la JUNTA GENERAL DIRECTIVA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA SALVAR ECUADOR S.A. ECUASALVAR, escribo mi informe con respecto a las operaciones realizadas durante el ejercicio fiscal del año 2011.

Se puede apreciar según lo informado por el Gerente General y Representante Legal, señor Carlos Vargas , que el año 2011 ha sido marcado por el trabajo en ventas en la ciudades de Quito, Guayaquil, dando como resultado una acogida satisfactoria lo que ha permitido que Ecuasalvar se posesione en el mercado Ecuatoriano como una empresa con mucha proyección, es así que termina con un contenedor por nacionalizar el mismo que el próximo año dará el realce que debe en cuanto a stock para distribuir entre sus clientes.

El manejo de gastos ha sido bastante bueno y austero, no ha incurrido en gastos innecesarios tampoco que no estén debidamente justificados, apegándose a la NEC y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

No encuentro observaciones u omisiones que hubiera podido afectar el correcto funcionamiento de la empresa durante el periodo 2012.

Sin otro particular por el momento, me despido.

Atentamente.

Ing. Fernando Guijarro
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
11 ABR. 2012
OPERADOR 08
QUITO